EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

Año XXXIII | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | Palma de Mallorca Lúnes 15 Julio de 1889 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19–Imprenta, 1 | Núm 10725

EL INCIDENTE SAGASTA SARDOAL

Con cierta vaguedad esplicaron nuestros telegramas el incidente ocurrido en los pasillos del Congreso, con motivo de las alusiones hechas al Sr. Sardoal por el Sr. Sagasta en su discurso.

Hoy recibimos los diarios de Madrid que relatan los hechos ocurridos, estando casi todos aquellos acordes en la manera de referirlos.

Como verán nuestros lectores el escándalo fué verdadero; uno mas que añadir à los tan deplorables que hemos venido refiriendo.

Aún no había concluído la sesiòn, el Sr. Sagasta recibía las felicitaciones de los diputados ministeriales y trataba con los autonomistas acerca de la celebración de las sesiones dobles para discutir los presupuestos de Ultramar, cuando llegaron hasta el banco azul los rumores de que el señor marqués de Sardoal esperaba á la entrada del salón en actitud resuelta al Sr. Sagasta, para pedirle explicaciones de ciertas palabras que había pronunciado en su discurso.

Varios diputados, entre ellos los Señores Nieto y Laserna, que presenciaban la escena, temiendo acaso infundadamente, que pudiera tener consecuencias desagradables ya que no graves, trataron de disuadir de sus intentos al señor marqués de Sardoal; pero fué empeño inutil, pues este, un tanto excitado, acaso por la contradicción, no hizo caso alguno de las observaciones de aquellos.

Saliò en esto del salón de sesiones el señor ministro de Hacienda, y llegándose al señor marqués de Sardoal, entablóse entre ambos un diálogo en estos ó parecidos términos:

—¿Qué deseaba V., marqués? preguntó el señor Gonzalez.

—Quiero que Sagasta me explique esas palabras cuanto antes.

—Pues se le contestará á V.

—No quiero yo nada con V.; es al presidente á quien quiero hablar.

—Pero se le contestarà en el Senado.

—Han dicho VV. que se cerrará el Senado sin que haya debate político. Y en último término, ya he dicho que es con el presidente con quien deseo hablar.

En esto el diálogo se hizo algo más vivo. Los que discutían estaban ya en el interior del salón de sesiones, si bien no habían traspuesto la cancela, y el señor marquès de Sardoal dijo:

—Vámonos de aquí; no sea que nos arguyan que aquí no se puede hablar, y nieguen después haberlo dicho.

En breves instantes halláronse en medio del pasillo; las palabras se cruzaban vivas entre ambos, y entonces un grupo de diputados, entre los que se hallaban los señores duque de Almodovar, Martinez (D. Cándido), Corrales (D. Enrique) y algunos periodistas, viendo que la cuestión llegaba á puntos difíciles, empujaron à otro grupo más numeroso que ante ellos había, logrando así separar á los contendientes. El señor ministro de Hacienda fué empujado hacia la izquierda, y el señor marqués de Sardoal hacia la derecha, llegando casi enfrente de la puerta del salón de conferencias.

La efervescencia que enaquellos momentos reinaba era indescriptible.

Había circulado por toda la casa la noticia, seguramente inexacta, de que el señor marqués de Sardoal había dicho que iba á proceder á vias de hecho contra el Sr. Sagasta.

La excitación de los diputados era grande.

—Llevadle—decían unos.

—Que salga de aquí—exclamaban otros; —pero no se oyó ninguna palabra ofensiva personalmente para nadie.

Mientras el señor ministro de Hacienda, rodeado de algunos diputados, caminaba por los escritorios en direcciòn al despacho de los ministros, el señor marqués de Sardoal iba hacia el salón de conferencias, siguiendo los consejos de varios diputados y senadores.

En el pasillo se encontró con el Sr. Ròzpide (D. Pablo), yerno del señor ministro de Hacienda, y se reprodujo la cuestión.

—¿Qué tiene Vd. que decir?—preguntaba el señor Rózpide.

—¿Y Vd. que quiere?—replicaba el señor marqués de Sardoal.

Nueva confusión, nueva bataola, cruzáronse frases vivísimas, intervinieron amigos de uno y otro se logró conjurar un incidente personal.

En este momento el tumulto llegó á su apogeo: viéronse bastones por el aire, mientras voces y frases acerbas se cruzaban relampagueando de pasión.

El señor ministro de Ultramar se hizo lado à fuerza de puños y llegó hasta donde se encontraba el señor Marques de Sardoal con el que cruzó algunas palabras de afecto.

Entre tanto varios diputados entraron precipitadamente en el salón de sesiones y le dijeron al señor gonzalez Fiori, que presidía:

—¡Señor presidente! ¡En los pasillos y en el salón de conferencias hay un tumulto espantoso! Un diputado y un senador se están pegando! ¡Algunos aseguran que han visto un revòlver!

El Sr. Gonzalez Fiori, al oir esto, se apresuró á levantar la sesiòn, y escoltado por los maceros y algunos ugieres, recorrió procesionalmente el pasillo y el salòn de conferencias, buscando sin duda á los supuestos combatientes para aconsejarles calma y prudencia. Los ugieres iban diciendo: ¡Paso al señor presidente! Y al ver la procesión, se descubrían todos.

Mientras los ugieres, los maceros y el Sr. Gonzalez Fiori volvian al salón de sesiones, algunos diputados se acercaron al Sr. Sagasta y le dijeron.

—¡D. Práxedes! ¡No salga V.! El marqués de Sardoal está en el salón de conferencias diciendo que le espera à V. para pegarle.

El Sr. Gonzalez Fiori, que, como no había visto combatiente alguno, ya daba su misión por terminada, volvió á salir con los ugieres y los maceros y á recorrer los mismos sitios por donde habían andado antes.

A poco salió el Sr. Sagasta, seguido inmediatamente de los ministros y de gran número de diputados. Cuando el señor presidente del Consejo estuvo en el pasillo que dá entrada al salòn de conferencias, dice *El Liberal* que el Mayor del Congreso hizo que le rodearan varios ugieres, á los que dió las òrdenes mas terminantes para que detuvieran á cualquiera que le desacatase.

Y escoltado por diputados y por ugieres, aunque tranquilo, llegó al fin á su despacho el Sr. Sagasta.

El espectáculo que siguió á estas escenas fué indescriptible. Todo eran corros, y en todos los corros se hablaba el lenguaje de la pasión y de la ira.

El Sr. Marqués de Sardoal salió del Congreso acompañado de los Sres. Moret, Aguilera, Arias (D. Severiano) y conde de Montarco.

Cerca de la puerta se le oyó decir:

—El que haya hecho correr la noticia de que yo había dicho que iba à pegar al Sr. Sagasta es un miserable. Díganle ustedes que deseo conocerle, para decírselo, para pegarle.

Entre tanto, reunidos los ministros, discutían acerca de estos sucesos y de los parlamentarios y á poco salía el Sr. Sagasta en dirección á Palacio á dar cuenta á S. M. de todo lo ocurrido.

PARÍS-MADRID

Los toros en París

La Prefectura de policía ha dado las órdenes oportunas para que se cierre la plaza de toros de la calle de Federaciòn. Esto es muy sensible para la empresa, que ha gastado un dineral y hecho sacrificios muy grandes, y va à perder el tiempo, el trabajo y dinero.

Y todo ¿por qué? Por un momento de entusiasmo del espada y del pùblico. Se les ocurrió á uno y otro matar un toro, y así se hizo. Pero como aquí las leyes y reglamentos se cumplen al pie de la letra. contra la opinión general de los españoles, que creían que las autoridades francesas harían la vista gorda, anuncié aquella misma tarde lo que iba á suceder sin temor de equivocarme.

Era día de correo para la América del Sur, y terminé mi correspondencia con estas palabras: «Hoy han matado un toro en París con gran entusiasmo del público. Tengo por seguro que no se daràn más corridas por ahora.»

Así ha sucedido, y lo siento muy de veras por los compatriotas, que son perjudicados en sus intereses.

En cuanto al entusiasmo del público (entiéndase que hablo del público francés), no puedo negarlo. Las señoras arrojarcn al matador sombreros, abanicos y alhajas. Hay, pues, que suponer que una parte del público parisiense que asiste á estas corridas vería con gusto todo lo que el espectáculo tiene de sanguinario.

Lo que dudo mucho es que se permita dar las corridas de veras. No basta que ocho ó diez mil franceses, ò por mejor decir, habitantes de París, aplaudan y se entusiasmen. Quedarán siempre las costumbres imponiéndose á las leyes, y los Gobiernos no se decidirán á permitir desde este mismo año las corridas tal y como se hacen en España. Acaso con el tiempo suceda lo contrario. Ya es algo, ya es mucho, que tengamos aquí tres plazas de toros.

La del Duque de Veraguas, como llaman aquí à la de la rue Pergolése, está muy adelantada, y por el aspecto exterior promete ser magnífica. Deseo á estos empresarios, como al de la calle de la Federaciòn, todo género de beneficios, como á cualquier compatriota que viene aquí á dejar su dinero. Y aprovecho la ocasión para hacer constar que no tengo el menor interés en que à mis antiguos amigos los Condes de Patilla y de Villar les vaya mal en esto, y que ni he combatido ni combato su negocio. Podré creer, como en otra ocasión he dicho, que los grandes señores españoles no tienen para qué ser empresarios de espectáculos públicos, pero nada me ha de alegrar tanto como saber que su empresa va bien, y á fe que pueden creer que estoy màs inquieto que ellos cuando, al pasar por la avenida del Bois, veo aquel inmenso armazón, que anuncia un gasto enorme y que merece grandes ingresos; y digo que estoy inquieto porque tengo la pretensión, como vecino ya viejo, de conocer un poco París, y sé que para que un espectáculo tan nuevo y tan dudoso todavía como los toros dé resultados, se necesita un concurso de ciscunstancias muy complicado.

Dos veces he estado en la plaza de la calle de la Federaciòn, y dos veces he visto más de la mitad de la plaza vacía. Había, sin embargo, en ella mas de 6.000 personas. Pero para ganar dinero no basta, porque no hay espectáculo más caro que este de los toros; y aunque el Sr. Hernando ha hecho las cosas muy bien, y muy en grande, y hecho su publicidad en regla y no escaseando nada, son precisas para llenar esta plaza ó la otra de la rue Pergolese lo menos 15.000 personas. Ahora bien: estas 15.000 personas, dada la manera como se han organizado estos espectàculos, quedan en cierto modo chasqueadas, porque á los españoles no nos gusta que la corrida sea una imitación sin lances ni emociones, y á los franceses no les gusta que les anuncien corridas de toros que en realidad no lo son. Si se hubiera logrado desde el principio hacer las cosas lo mismo que en España, unos por afición, otros por costumbre otros por curiosidad, otros por estudiar tal género de cosa, hubieran llenado la plaza 20.000 espectadores. Comprendièndolo así, se intentó el otro dia saltar por cima de lo permitido y matar un toro, y era de ver el entusiasmo de todo el mundo; pero en seguida ha venido la prohibición, como era de esperar, y así se lo lleva todo el demonio. Este asunto se ha organizado y comenzado en malas condiciones, y por eso no se puede asegurar que los resultados sean completos, que es lo que desearíamos todos los compatriotas de los empresarios, y yo el primero.

Lo indudable es que al sonido del clarín que anuncia la salida de un toro á un redondel cualquiera en cualquier país del mundo, los españoles acuden todos, absolutamente todos. Hay algo en esto de verdaderamente extraoadinario, que merece gran atención para un observador. Por la primera vez en nueve años he visto el otro dia à *toda* la colonia española junta. Desde la Reina Isabel hasta D. Manuel Ruiz Zorrilla, desde el personal de la embajada y del consulado hasta el último obrero ó refugiado político, todos estábamos allí. Parece que los toros sean un canto guerrero que suena en la montaña y hace salir á todos los habitantes de una comarca á batirse por la patria ó por la libertad.

Esto no se puede negar; hay que hacerlo constar, porque es interesantísimo sobre toda ponderación. Los toros son como nuestra segunda naturaleza. Una vez en una plaza cualquiera, nos creemos todos unos, nos tutearíamos si pudiéramos hablar todos á la vez; la alegría se nos impone, se nos olvida toda idea extranjera y toda reflexiòn moral y toda teoría civilizadora. Los españoles residentes en París oyeron que había una cuadrilla y una plaza y seis toros, y se dijeron todos: ¡Hay que ir! Jamàs se ha visto entre nosotros un acuerdo y una igualdad de opinión parecida, Ya sabíamos que los toros eran embolados, y que no los matarían, y todo lo demás; pero queríamos *ver salir la cuadrilla*, oír el pasa-calle que la acompaña, ver lucir al sol las lentejuelas y las moñas. Los que no habían visto todo eso hacía muchos años temblaban de emoción. Cerca de mi palco había dos casos que yo me complacía en observar como patriota, aparte de toda idea política, porque aquella tarde nos fundíamos todos.

En un palco estaba Ruiz Zorrilla, en otro un general carlista, que no ha vuelto à España desde el año treinta y nueve. ¡Qué dos caras! Les rebosaba la alegría. Para aquellos hombres, el clarín, la música, las cuadrillas, eran todo lo que pueden desear. El uno veía en todo aquello la guerra, don Carlos, las boinas, la batalla, el zortzico, la plana y la montaña; para el otro aquello valía tanto como la revoluciòn con que sueña.

Los franceses pueden ir á la corrida buscando efectos dramáticos, deseando cambiar de ideas, renovar las impresiones, persiguiendo emociones nuevas; para nosotros la corrida es algo más, que se siente y que no se explica, pero que es grande sin duda alguna.

Eusebio Blasco.

LOS CONCEJALES DE OFICIO

La *Gaceta* publica, sancionada por S. M., la ley que modifica el art. 62 de la de Ayuntamientos. Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la Reina Regente del Reino;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º El art. 62 de la ley municipal de 2 de octubre de 1877 quedará redactado en los siguientes términos:

«Art. 62. En las capitales de provincia los concejales no podrán ser reelegidos hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquiera causa.

Tampoco podrán ser reelegidos en las demás poblaciones cuyo número de habitantes exceda de 6.000 hasta después de transcurrido dicho plazo de cuatro años.

Igual incapacidad tendrán durante el mismo plazo de cuatro años los que hayan de ser nombrados concejales interinos en alguno de los casos que establecen los arts. 46 y 193 de esta ley.

Los concejales de Municipios de menos de 6.000 almas que no sean capitales de provincia y los Ayuntamientos constituidos por poblaciones agregadas, con arreglo al art. 3.º de esta ley, son reelegibles. Lo son asimismo en todas partes los vocales asociados.

Lo mismo los concejales que los individuos de la asamblea de vocales asociados dejarán de ser reelegibles si incurriesen en algunos de los casos de incompatibilidad.»

Art. 2.º Cuando las circunstancias lo aconsejen y el estado de los trabajos parlamentarios lo permita, el Gobierno de S. M. nombrará una comisión, compuesta de hombres políticos de distintas procedencias y an-

tiguos funcionarios de la Administración, con el encargo de formular los proyectos de ley municipal y provincial que habrán de someterse en su dia al examen de los Cuerpos Colegisladores.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, Gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á nueve de julio de mil ochocientos ochenta y nueve.—Yo la Reina Regente.—El Ministro de la Gobernación, *Trinitario Ruiz y Capdepón.*»

EL MATUTE EN MADRID

Un matutero retirado ha dirigido á *La Epoca* una carta que contiene datos muy interesantes de como está organizado en Madrid el matute.

Este constituye un negocio, al frente del cual hay un director gerente que percibe al año muchos miles de duros. Existen también varios subdirectores ó agentes principales cuyas dietas son asimismo importantes.

El matute se clasifica en dos formas: *de guerra y estratégico.* El primero lo constituye la fuerza bruta; el segundo la habilidad.

Entre las variaciones que ofrece el segundo, las más notables son las que se conocen con los nombres de *correr los carros y resucitar las papeletas.* Se corren los carros de este modo: llega el primero lleno por ejemplo, de latas de petróleo, y se le afora. Recíbese la oportuna papeleta y el carro pasa por el registro y por el contraregistro sin dificultad alguna, pues se han pagado todos los derechos. Pero ¡aquí del arte! A los 200 metros del contraregistro se devuelve la papeleta, sin *matar*, por una persona extraña, quien la entrega al conductor de otro carro que aguarda mucho màs allá de los puntos de adeudo,

Con la misma papeleta pasa, pues, otro carro y así sucesivamente.

Hay matuteros particulares que sólo trabajan por cuenta propia; pero el matute realizado por la *Compañía de aseguradores*, que es el temible, dispone de más de mil chicos que hacen ocho viajes diarios, en cada uno de los que introducen dos litros de alcohol por barba; de muchas *barbianas* de expertos caballistas y de cuantas gentes ha menester un negocio tan vasto.

Cobran los chicos una peseta diaria, las mujeres diez reales y un duro los caballistas.

Existen también otros matutes.

El matutero retirado que da estos detalles, dice que no concluirá nunca el matute. Añade que data de medio siglo y que para combatirlo sólo existen tres medios: ò una acción común y vigorosa de todos los hombres de buena voluntad, ó establecer un foco verdad de circunvalación, ó declarar en Madrid un estado de guerra permanente, fusilando á todo matutero á quien se coja con las manos en la masa.

NOTICIAS

En Mèjico se ha llevado à cabo un acontecimiento científico de interés para España. Se ha creado una Academia correspondiente de la Real de Jurisprudencia.

Desde el año 1885 se venían haciendo trabajos por la Real Academia de Jurisprudencia para estrechar las relaciones que la unen con la sociedad jurídica hispano-americana, iniciándose al efecto una constante correspondencia científica.

El día 12 de Junio ùltimo se reunieron en Méjico los distinguidos jurisconsultos que componen la comisión organizadora de aquella Academia correspondiente, el decano del cuerpo diplomático, extranjero acreditado en Méjico, los ministros de la Gobernación, de Relaciones exteriores, de Justicia y de Hacienda. Se pronunciaron elocuentes discursos y se declaró presidente honorario de la Academia mejicana al general Díaz, presidente de la República.

En varias naciones hispano americanas están también organizándose actualmente Academias correspondientes.

—

París sin toros

El Consejo Municipal de París decidió en su última sesión solicitar del Prefecto de policía del Sena la prohibición absoluta de que se continúen celebrando allí corridas de toros por considerar este espectáculo indigno de la cultura parisiense. Esta disposiciòn—que profetiza Eusebio Blasco en la carta que hoy publicamos—habrá caido como una bomba entre los empresarios que tenían ya construídas en París dos plazas y hablaban de levantar otra que debía ser la mayor del mundo.

—

El Director general de Aduanas ha dirigido una circular á los cònsules de España en el extranjero, recomendándoles que en los manifiestos de los buques con cargamento de aguardiente, alcohol, ó bebidas espirituosas, se exprese con toda claridad el número de bultos, su peso, cantidad en litros de aguardiente, alcohol, ó bebidas espirituosas que comprendan la graduación del líquido que contiene cada envase.

—

El general Waldersee, jefe del Estado mayor general alemán, marcharà muy pronto á San Petersburgo con una misión secreta y de gran trascendencia.

—

D. Hilario Igón

Publica el diario oficial los decretos nombrado presidente del Tribunal Supremo á don Hilario Igón y del Boist, y concediendo algunos ascensos para cubrir las resultas.

D. Hilario Igòn y del Boist, que ha sido nombrado para el primer puesto de la magistratura, tiene 73 años de edad y 41 de servicios en carrera jurídica, habiendo servido parte de ellos en tribunales militares.

Era el presidente de Sala mas antiguo del Tribunal Supremo, haciendo ya once años que ejercia dicho cargo.

No ha intervenido jamás en política, pero siempre ha manifestado tendencias conservadoras cuando de la solución de problemas políticos se ha hablado.

Es el Sr. Igón una persona cortés, que se distingue por lo afable de su trato, y que recibe con la mayor afabilidad á cuantos le visitan para asuntos del servicio ó particulares.

Es uno de los que màs han trabajado en la redacciòn del Còdigo civil, recientemente puesto en vigor.

Apesar de su avanzada edad, goza el señor Igón de tan excelente salud, que ni un sólo día ha dejado de asistir al Tribunal; y aunque desde la salida del Sr. Montero Rios ejerce la presidencia de aquel, no ha dejado por eso de presidir todos los días la Sala primera de lo civil.

—

Según dice nuestro apreciable colega barcelonés *La Vanguardia*, reconociendo en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos una partida de tabacos procedentes de abandono, se observó que el contenido de una de las cajitas era completamente extraño á la planta favorita de Nicot.

Aparecieron dentro de la caja cuatro estuches conteniendo dos de ellos sortijas adornadas con menudas perlas, una pluma de oro de delicado trabajo otro, y el último, que tenía forma de petaca, encerraba un rosario de nácar engarzado en plata. Había ademàs en la cajita un rebozo ó mantón de seda á rayas naranja y blancas.

Se comprende que la intención del que puso las joyas en la caja sería pasarlas de contrabando, pero lo que no tiene tan facil explicación es que las dejara abandonadas junto con los tabacos.

—

Del Interior

En Inca ocurrió el sàbado por la tarde una riña entre dos hermanos políticos resultando uno de ellos, el provocador, herido de alguna gravedad. El juzgado conoce ya el hecho.

*
* *

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la Villa de Montuiri.

Los aspirantes à ocuparla deben presentar sus instancias en el plazo de 20 dias á contar desde el 13 del actual.

—

Las penalidades de la «Nueva Angelita»

Lo ocurrido en Marruecos á la barca española la *Nueva Angelita* lo refiere segun detallados informes *El Eco Mauritano.*

La *Nueva Angelita* salió de Canarias, pasando à Agadir obligados, según declaración de los tripulantes, por la necesidad de hacerse víveres, los que pidieron à la autoridad marroquí de aquel punto, quien los negó alegando que no siendo Agadir un puerto habilitado no se creía obligado á facilitar los víveres y que además por esta razón no podía permitir, según las òrdenes imperiales, la estancia de ningún buque en las aguas de Agadir. A pesar de esta negativa el capitán y demás tripulantes del barco español persistieron en hacerse de víveres en dicho puerto. En este estado las cosas y ante la insistencia de los de la *Nueva Angelita*, el jefe de Agadir encerró en el castilo al capitán y á un marinero quedando detenidos los demás en el barco. La autoridad marroquí participó inmediatamente este hecho á su gobierno. Entre tanto ocurrían estos hechos en Agadir, llegó llegò la noticia de la aprehensión de la *Nueva Angelita* al representante de España en Tánger, el que á seguida hizo las reclamaciones oportunas al gobierno del Sultàn. Gracias á sus hàbiles negociaciones consiguió el señor Figuera que las autoridades de Agadir recibieran órdenes de facilitar víveres á los tripulantes y ponerlos inmediatamente en libertad, lo que acto continuo fué llevado á cabo entregándoseles entre otras provisiones, aceite, pan, leña.

Después de esto la *Nueva Angelita* saliò de Agadir, pero á las pocas horas de navegación, notando los tripulantes que el buque hacía agua, tuvieron que abandonarlo, dirigiéndose en lanchas á Mogador, y sumergiéndose el barco á los pocos momentos.

Con este motivo el capitán de este buque español pide se le indemnice con la suma de 15.000 duros por la pérdida de la *Nueva Angelita* y con 5.000 más por la detención y arresto de sus tripulantes en Agadir.

La petición de estas reclamaciones, ha sido presentada al Sr. Figuera, representante de España en Marruecos.

—

Real orden sobre testamentarias

La *Gaceta* publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que el reintegro de las operaciones privadas de testamentaría que se protocolicen, ha de hacerse en las notarías al tiempo de verificarse la protocolizaciòn, y no en los juzgados al recibir la sanción judicial.

Que en el caso de que las expresadas operaciones que se presenten á la aprobación de la autoridad judicial no hayan de protocolizarse, deberán reintegrarse en el juzgado, tomando por base para el primer pliego la cuantía que aquellas representen, y excediendo de 50.000 pesetas, sean presentadas por los actuarios en las respectivas oficinas liquidadoras para el pago del 0,50 por cada 1,000 de las que excedan sin fracción, reintegrándose los demás pliegos á razòn de 75 céntimos de peseta cada uno, en armonía con lo dispuesto para los notarios.

Y que tanto para la protocolizaciòn, como para la expedición de copias á los interesados, deberàn atenerse los notarios á las prescripciones que regulan el uso del timbre en los instrumentos públicos.

—

De Portugal comunican una noticia digna de ser conocida en España ahora que del impuesto sobre la importación de cereales extranjeros acaba de tratarse.

La Càmara portuguesa ha aprobado una ley prohibiendo la importación en aquel reino, de trigos exòticos. Esta prohición no podrà ser levantada hasta tanto que los trigos del país alcancen un precio medio que pase de 60 reis, ó sean 32 céntimos de peseta por kilógramo, precio que equivale á 32 cts. de pta. por kilógramo ó lo que es lo mismo, unas 18 pesetas por cuartera de 54'80 kilos.

La duración de este periodo de suspensión será fijada por el gobierno lusitano y cuando se permita la importación será mediante el elevado derecho de 20 reis por kilo equivalentes á más de once pesetas cien kilos.

También queda prohibida la importación de harinas extranjeras salvo en el caso de encarecerse el pan, llegado el cual el gobierno fijarà los derechos que deban devengar las harinas exóticas, no pudiendo esta ser superior á 30 reis ni inferior á 15 por kilo. Por último el maiz pagará 18 reis por kilo en vez de los 14 que ahora satisface.

—

Es grande, según un colega de Madrid, la cantidad de monedas falsas que circula en varios puntos.

Las hay de peseta, de dos pesetas, medios duros y duros, entre estos algunos con el busto de Alfonso XIII. Estos se diferencian de los legítimos en el sonido, en el menos peso que tienen y en el color, que es más bajo que el de los legítimos.

—

María Tubau en Buenos-Aires

En la noche del viérnes 7 del actual, se ha celebrado en Buenos Aires el beneficio de la distinguida actriz María Tubau. El entusiasmo de aquel público en la noche del beneficio de la señora Tubau, rayó en delirio, según carta que dirigen al *Liberal* de Madrid.

El teatro estaba lleno totalmente por las personas más distinguidas de Buenos Aires y las entradas se pagaron á altos precios. El presidente de la República acudió con su distinguida familia.

El beneficio se celebró con la comedia *Frou Frou* que tiene cinco actos y al acabar cada uno de ellos, se hizo á la Sra. Tubau una ovación; al final se la llamò repetidas veces á la escena.

En la interpretación de su papel rayó á una altura como jamás se la había visto.

El número de regalos era tan considerable que formaban un altísimo grupo. Había ramos colosales. Uno de ellos en forma de abanico era del banquero Castells, hijo de Barcelona; otro de la señora del presidente de la República, etc., etc. Las joyas las evaluaba un inteligente en 8,000 pesos. Entre los nombres de los obsequiantes, figuran los más conocidos de la colonia española.

El mejor regalo lo ha hecho una familia oriental, que reside en Buenos Aires, la de Llerena que ha enviado á D. Ceferino Palencia y señora una escritura donándoles un terreno que vale 10,000 pesos.

—

El soberano Pontífice ha encargado á una comisión especial de cardenales, examinar bajo qué forma convendrá en el próximo Congreso católico de Lucerna, recomendar la obra de la abolición de la trata de esclavos en Africa, y erigir en archicofradía universal, con privilegios especiales, la cofradía de Nuestra Señora de los Esclavos, ya establecida canònicamente en Cartago.

—

Los autores de Madrid y muchos maestros compositores están firmando un documento por virtud del cual tratan de prohibir todo su repertorio á un tenor que en la actualidad actúa en el teatro Tacón de la Habana, por ciertas libertades que se ha permitido ante el público al representar una de las más acreditadas obras del repertorio.

—

Tegidos de cristal

Un fabricante de géneros de Lille ha inventado un procedimiento por el cual puede convertirse el cristal en una materia tan flexible como cualquier fibra, hilarse y tejerse telas con él.

La trama de las telas que ha presentado es de seda en algunas y en otras de lino y pita siendo lo demás de hilo de cristal y por consiguiente con el brillo y trasparencia de esta materia y tan flexible como la seda más fina, con la ventaja además de no ser frágil y tener por el contrario gran resistencia.

Los tegidos se hacen en una máquina especial, pero con alguna lentitud, y según se dice son de una belleza extrema.

—

Nada menos que veinte misioneros acaba de embarcar en Barcelona el vice-procurador general de Dominicos de Ultramar, R. P. Miguel Val, con destino al aumento de las misiones de Filipinas, donde tanto y tan provechoso servicio hacen à la causa de la religión y de la patria.

Reverendo P. Salvador Millán; presidente de la misión; P. Florencio Llanos, vicepresidente; sacerdotes: PP. Cipriano Diez Francisco Pulido, Agustín Ran, Francisco Elorriaga, Blas Saez Andana, Angel Martinez, Bernabé Dafunte, Pedro Miñón, Andrés Gili, Tomas Masoliver y José Jito.

Diáconos: Fr. Juan Serra, Ildefonso Delgado certificado de la calificación obtenida, como mérito para otros ejercicios.

—

Un chiste del presidente del Consejo de ministros:

«Ayer, cuando el Sr. Sagasta salió del Congreso, acompañado de algunos periodistas, encontró en la Carrera de San Jerónimo una niña que lloraba desesperadamente, sin que las caricias y ruegos de su madre sirvieran de nada para tranquilizarla.

—¡Caramba, cómo llora esta chica!—exclamó el presidente del Consejo.—Voy á darla un caramelo á ver si calla.

Y en efecto, sacando un caramelo del bolsillo se le dió á la niña, diciéndole con mucho cariño:

—¡Vamos! no llores, toma un caramelo.

—Cógelo, hija mia, que te le dá este caballero.

Cogió la niña el dulce y á los pocos momentos había cesado de llorar.

—Pues ha callado—dijo el Sr. Sagasta.

—Entonces ya sabe Vd. el medio de acallar á las gentes—dijo un periodista—dé usted caramelos á los conjurados á ver si callan.

—Pero, hombre—exclamó el Sr. Sagasta—si esos, por lo visto, quieren toda la confitería.»

—

Se han reiterado las órdenes para la pronta habilitación del *Destructor*, cuyo buque estará en San Sebastiàn á las inmediatas órdenes de S. M. la reina en los primeros dias de agosto.

—

Según refiere un diario de Barcelona un prestamista de esta ciudad ha sido víctima de un original timo. A primeros de Abril último prestó 1.000 pesetas á un sujeto mediante pagaré á tres meses fecha; pero que en vez de hacer constar esto, el documento expresaba que era pagadero en 31 de Junio del corriente año. Llegó la época del vencimiento y el prestamista se presentó el día último de Junio en casa del deudor á hacer efectivo el pagaré, el cual no fué recogido por aquél alegando que no vencía hasta el 31 de Junio, esto es, nunca, puesto que el mes de Junio tiene solamente 30 días. El asunto ha sido sometido à los Tribunales de justicia para que lo resuelvan.

—

La Compañía arrendataria de tabacos parece que se ha dirigido á las diferentes ciudades donde existen talleres, preguntando precios y fijando ciertas condicio-

nes para construir un gran depósito que abarcará la superficie de 25 á 30.000 metros cuadrados, para almacenar los tercios que sean necesarios al abastecimiento de todas las fábricas de España. El objeto de la Compañía es elegir, entre todas las ofertas, la que mejor convenga á sus intereses.

—

De como se escribe la historia.

Leemos en un colega de Madrid:

«Remolcado por la corbeta *Hams*, crucero de guerra inglés de vela, entró ayer en el puerto de Mahón el cañonero *Landrail*, de la marina inglesa.

»También llegó á dicho puerto el crucero de guerra *Criser*, de la misma nación.»

¡Lo que puede el espíritu transformador de los telegrafistas!

CRONICA LOCAL

De primera, fué la tronada que descargó sobre esta capital anteanoche y madrugada de ayer.

El chubasco, del que solo nos alcanzaron algunas gotas, debió descargar en punto no lejano puesto que ayer, apesar de haber subido el termómetro, no se sentía el calor sofocante del dia anterior.

—

A las siete de la mañana ha fondeado hoy el vapor-correo de Valencia con 17 pasajeros y cargo.

—

Noticias de la viruela.

El sábado registróse un nuevo caso en la calle de Ballester, un alta en la calle de Caldés y una defunción en la calle del Sindicato.

La Alcaldía ha dispuesto se aplique la vacuna á todas las personas que habitan los barrios infestados.

La vacuna, se tomará directamente de la res.

—

Todavía, ayer al anochecer, se encontraba en nuestra bahía la corbeta de guerra inglesa *Cruiser*.

—

Los vecinos de la plazuela del Rosario, no tienen agua en la fuente.

Los de la calle de la Beata Catalina, tampoco, ó si la tienen no anda la bomba.

La fuente de la calle del Conquistador, junto al Circo Balear, no manaba el sábado.

Se continuará.

—

Toca á su término la instalación de la red telefónica.

Ya están nombradas las señoritas telefonistas, procedentes en su mayoría de la Escuela Normal de Maestras y del Real colegio de la Pureza de María Santísima.

Se nos asegura que tan importante servicio se abrirá al público y á los abonados el 1.º de Agosto próximo, para lo cual se están repartiendo á éstos las oportunas instrucciones.

—

Ayer se embarcó en el vapor *Jaime II*, con dirección á Ibiza, adonde le llaman asuntos de interés particular referentes á las Salinas, D. Manuel Guasp, alcalde de Palma.

Queda encargado de la Alcaldía el teniente primero D. José Alcover.

—

En vista de que mañana comenzarán las vacaciones de las Cámaras, ha regresado hoy el Diputado á Cortes por esta circunscripción D. Miguel Socias y Caimari á quien han ido á esperar al muelle sus amigos y entre estos el Sr. Canals Presidente de la Diputación provincial y gobernador interino.

Mañana despues que haya descansado del viaje, saldrá para la Puebla el Sr. Socias con objeto de saludar à su su familia.

Sea bien venido.

—

Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de las Salinas (Santañy) D.ª Catalina Palou.

—

Multas.

Las ha impuesto el Sr. Gobernador á los individuos que el día de la fiesta de la Calatrava se divertían simulando una procesión del Viàtico; y el Alcalde al mozo y dueña del establecimiento de la calle de Bobians donde fué herido uno de los tripulantes de la escuadra inglesa.

—

Desde hoy las horas de oficina en el Gobierno civil, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

—

La Comisión provincial anuncia subasta para la construcción de bovedillas y embaldosado de pisos, enfoscado y enlucidos de paredes; puertas, ventanas y persianas de madera; tejas de hierro, lavavos, instalaciones de tubería y aparatos para gas del alumbrado y para el agua, en las salas de operaciones del departamento de cirujía de hombres, en las de escusados, y en las galerías de comunicación.

Las condiciones generales están de manifiesto en la secretaría de la citada corporación.

—

Todo el dia de ayer estuvieron adornados los balcones de la casa que ocupa el consulado francés, en la calle de Pelaires, con motivo de ser gran fiesta nacional en Francia el 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla.

Por la noche se presentaron aquellos iluminados.

—

Las subastas celebradas anteayer en el Ayuntamiento fueron adjudicadas á los señores siguientes:

Á D. Guillermo Cerdà, la de empedrados.

Á D. Bartolomé Garau, la de transportes.

Á D. Luciano Alorda, la de suministro de cal.

A la Sra. Viuda de Moner, la de cemento.

A D. Baltasar Cifre, la de sillares.

—

Asuntos militares.

Ha sido destinado á la comandancia de Cádiz el carabinero que sirve en la de Mallorca, Lorenzo Ballester Juliá.

Ha sido ascendido á Alferez el sargento primero de la Guardia civil Francisco Moranta Perelló.

Se ha remitido al Consejo Supremo espediente del teniente D. Juan Oliver Bosch, y el de cruz de la órden de San Hermenegildo para el capitan D. Miguel Bataller Alemany.

Se ha concedido ascenso á alferez con destino á la Reserva de Inca al sargento con destino civil D. Benigno Monterde Moreno, escribiente que fué de la Sección de Fomento de esta provincia.

—

En atento B. L. M. nos dice D. Vicente Gil Alegría que la función de esta noche, á beneficio del clown Pichel, será la última de la temporada.

—

Quedan ya colocados los 40 metros de tubería de hierro con que se ha prolongado la acequia de la calle de San Miguel, conductora de las aguas del abasto público; y desde ayer presta servicio la nueva cañería.

—

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA DE PALMA

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en actual, el año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamación por término de diez dias á contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Se hace saber á los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de «Carruajes de lujo» según el artículo 1.º de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873, (1) que no se hallan continuados en la relación de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamación no piden ser incluidos en la misma y de la investigación que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto serán reducidos de oficio en la relación expresada, quedando incursos en la penalidad del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruaje que tengan, según previene el art. 19 de la citada Instrucción.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 31 Julio de 1889.—El alcalde, Manuel Guasp=P. A. del E. A. Francisco Gomila, Secretario.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

—

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16.

En la iglesia del Hospital, concluyen las cuarenta horas; exposición á las cinco, á las diez tercia y misa mayor predicando el padre Francisco Salvá. Por la tarde, vísperas, completas y maitines, y concluido se cantará á toda orquesta el Santo Rosario y se hará la Reserva con procesión y precedida de Te-Deum.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 13.

De Barcelona en 13 horas, vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 23 mar., 39 pas., valija y efectos.

De Cullera en 2 dias, laud San Bernardo, de 48 ton., pat. Matías Albertí, con 7 mar., arróz y efectos.

Dia 14.

De Cartagena en 4 dias, balandra S. Bartolomé, de 37 ton., pat. Guillermo Terradas, con 6 mar. y cereales.

De Mahón en 2 dias, jabeque Esperanza, de 39 ton., p. Miguel Landino, con 5 m. y lana.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 13.

Para Cartagena, goleta San José (a) Paquita, de 89 ton., pat. Pedro Oliver, con 8 mar. y efectos.

Para Términi, bergantín goleta San José, de 223 ton., cap. D. Sebastián Bonet, con 12 mar. y lastre.

Para Denia, laud San Sebastián de 11 ton., Miguel Cunill, con 6 mar. y leña de pino.

Para Cartagena, goleta Rayo, de 56 ton, p. B. Cabot, con 6 mar. y efectos.

Para Ibiza, vapor Jaime II, de 289 ton., c. D. Rafael Vich, con 20 mar., 21 pas. valija y efectos.

Para la Mar, escuadra inglesa compuesta de los buques Dreadnought, Temeraire, Edimburgh, Benbow, Phaeton, Colossus, Poliphemus y Landrail.

Dia 14.

Ninguna.

—

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 13 DE JULIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por densas nieblas; horizonte cerrado una densa masa de nieblas; viento N. que pasa al S.O. siendo débiles; la mar en calma.

A las doce: atmósfera nebulosa y calimosa; horizonte cerrado por mar, tierra de nieblas y calima; viento S.O. galeno y la mar rizada y algo cabrillada.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Mallorca* y un falucho.

SALIDAS.

A las diez los siete buques de la escuadra inglesa navegando por el O. A las once, ha seguido el mismo rumbo el crucero-torpedero.

A la una de la tarde se hallaba la escuadra fuera de Calafiguera y ganando la alta mar.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera despejada con arreboles al O. y N. nieblas al E.; horizonte con nieblas y calima por mar y tierra; viento S.O. muy débil y vá cediendo; la mar rizada del viento y vá calmándose.

Pasan de E. á O. un pailebot que se halla por las aguas de O.S.O. y en el horizonte, y un falucho por el S.

DIA 14.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera con nubes y señales de lluvia; horizote calimoso; viento N.E. flojo y salta al E. fresquito; la mar rizada del viento y con oleaje del S.

A las doce: atmósfera nubosa; horizonte algo calimoso; viento S.S.E. frescachón y la mar rizada del viento.

ENTRADAS.

Una balandra y un jabeque.

SALIDAS.

El vapor-correo *Jaime II*, una corbeta italiana y un pailebot español.

OBSERVACIONES Á LA PUESTA DEL SOL.

Atmósfera con nubes por el O., N. y E. y brumosa en todas direcciones; horizonte calimoso; viento N.N.E. muy frescachón; la mar rizada del viento y batiendo en la costa de poniente.

Entra por el O. una goleta de esta matrícula.

(1) Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, carretelas, landeaus, berlinas, victorias, breks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinan al recreo y comodidad de sus personas ó familias que usen por razón del cargo, profesión [illegible].

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 14 á las 6'45 t.

Autorizadamente ha negado el señor Peral que haya ocurrido accidente alguno en el submarino.

Los oficiales del *Peral* declaran que son calumniosos los rumores circulados respecto á una explosión, y añaden que pedirán explicaciones á los que los han propalado.

—

Madrid 14 á las 7'15 n.

Se han tomado precauciones para evitar manifestación general alguna en favor del centenario de la revolución francesa.

Las casas en donde viven hijos de la república vecina se han presentado hoy engalanadas y adornadas con banderas españolas y francesas.

Comienzan las iluminaciones, reinando la mas completa tranquilidad.

—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MAHÓN)

Mahon 15 á las 7 m.

Acaba de salir para Gibraltar la escuadra italiana.—*C.*

Baños de mar naturales
en la Portella.

Queda abierto al público el acreditado Establecimiento de Baños de Mar, situados en las afueras de la Portella, en el cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades, aseo y buen servicio de los años anteriores.

La sección de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Raconet» quedará en breves días abierto al servicio esclusivo de las mujeres.

SUBASTA en Inca, en la plaza Mayor, el dia 20 de Julio actual, á las ocho de la noche, á voluntad de sus dueños, si la postura acomoda; Una casa y corral con bajos, un piso y boardillas, pozo, cisterna, cuadras y coladuría;—Una fábrica de curtir con dos molinos de corteza, cocheras, almacenes y pozo;—Un huerto con un corral cercados de tapias, con dos pozos y parte de casa para estar; todo junto ó por lotes, en la calle de Muntanera número 2,—y dos trozos de edificio del ex-convento de San Francisco, señalado en seis trastes para casas.—Los títulos y condiciones se hallan en dicha casa. 8-5-p

—

Venta.— A voluntad de su dueño se venden dos casas sitas en esta ciudad, calle de San Agustin, números 26 y 28, consistentes una de ellas en botiga con habitaciones interiores, corral y azotea, y la otra en tres pisos de reciente construcción.

Se ceden por precio ventajoso al comprador.

Informará D. Mateo Obrador—Imprenta 2—2.°

—

SE VENDE un caballo color castaño, maestro de tiro, de buena talla y manso como hay pocos; tambien se venden las guarniciones y carruaje *brec*. En esta imprenta informarán donde puede verse. 8

Pérdida.—Se ha extraviado una pulsera de plata de niña, desde la calle de la Marina, Pelaires, hasta la de San Nicolás. En esta imprenta darán razon.—Se gratificará el hallazgo. 3—2

—

Se ha extraviado una

yegua jóven de Consell, su estatura es de 5 palmos en *tres cuars*, y hace 10 días que se ha extraviado.—Su casa Bartolomé Sinto de Consell. 2—2

NADA FALSO TODO REALIDAD

PARAGUAS

A mas de un 15 p°/o mas baratos de los precios hasta la fecha conocidos en Palma.

Telas de puras sedas garantidas—Puños caprichosos y de última novedad.

En monturas, hay seis sistemas no vistos en esta.

PERFUMERIA UNIVERSAL

JAIME 2.° NÚM. 2 (AL LADO DE LAS MÁQUINAS SINGER). 63

LA VIGILANCIA Y SEGURIDAD MERCANTIL.

INFORMES COMERCIALES;

GESTION Y COBRO DE CRÉDITOS;

REFERENCIAS É INVESTIGACIONES

SOBRE

TODA CLASE DE ASUNTOS.

DANIEL FREIXA Y C.ª

Apartado de correos 20. Teléfono 727.

Riera S. Juan, 8, Entresuelo.—Barcelona.

Jaime Tornamira

POESÍAS

Un tomito en octavo, de 158 páginas, esmeradamente impreso

Se vende á una peseta encuadernado en rústica, en las librerías de D. Felipe Guasp, Colomar, Gelabert, Amengual y Muntaner, Puigredón, Umbert, Tous y Cantos. 26

Album artístico

DE

MALLORCA,

compuesto de unas 100 láminas de fotografías sacadas del natural de lo más interesante que encierra la Isla acompañando cada lámina un testo explicatorio.

Litografía Sellarés hermanos

BROSSA 22 PALMA.

En el salon de Bover se necesita un aprendiz. 4—3

Para Buenos Aires

Se anticipan pasajes calle de Seriñá número 21 principal, ó en las oficinas de la Subdirección de *La Catalana*, Compañía de Seguros contra incendios, en Palma. 14

CRONICA ILUSTRADA
DE LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS
EN 1889

Cuanto de notable ofrezca, bajo sus diferentes aspectos artísticos, la

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

será consignado en las páginas del antiguo y acreditado periódico **La Ilustración Española y Americana**, por el lápiz y la pluma de sus colaboradores especiales.

Las personas á quienes interesan los adelantos de la industria; aquellos que por sus perentorias ocupaciones ó por otras causas no puedan visitar la **Exposición**, y en general, todos los amantes del progreso encontrarán, suscribiéndose á esta Revista, la **crónica** más imparcial y completa de aquel grandioso Certámen de la producción y de los festivales con que el mundo de la inteligencia y del trabajo ha de solemnizarlo.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID—Todo el año, 35 ptas.—Seis meses, 18.—Tres meses, 10.
PROVINCIAS—Todo el año 40 ptas.—Seis meses 21.—Tres meses, 11.

En la Imprenta y Librería de VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT, queda abierta una *suscripcion especial* por seis meses desde 1.° de Abril á 30 de Septiembre, admitiéndose además suscripciones desde 1.° de cualquier mes.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO enlos adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Publícase los días **6, 14, 22** y **30** de cada mes. Aparte de las secciones de modas y labores de utilidad y adorno, dá al año sobre **250** columnas de escogida lectura.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS

EDICIONES DE LUJO

PRIMERA EDICIÓN:

48 figurines iluminados, 48 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, ó selectas piezas de música

UN AÑO, 40 PESETAS; SEIS MESES, 21; TRES MESES, 11.

SEGUNDA EDICIÓN:

24 figurines iluminados, 36 suplementos con patrones trazados en tamaño natural, ó grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados

UN AÑO, 30 PESETAS; SEIS MESES, 16; TRES MESES, 8,50.

DEMAS PAISES DE EUROPA:

Un año, 50 pesetas; seis meses, 25 pesetas

(SOLO LA PRIMERA EDICIÓN DE LUJO)

EDICIONES ECONÓMICAS

TERCERA EDICIÓN:

12 figurines iluminados, 24 suplementos con patrones de gran tamaño, dibujos para toda clase de bordados y labores.

UN AÑO, 20 PTAS.; SEIS MESES, 10,50; TRES MESES, 5,50

CUARTA EDICIÓN:

24 suplementos de patrones trazados, ó dibujos para toda clase de bordados y labores

UN AÑO, 15 PESETAS; SEIS MESES, 8; TRES MESES, 4,25.

En PORTUGAL rigen los mismos precios que en provincias, á razón de 184 reis por peseta.

La Ilustración Española y Americana

REVISTA DE BELLAS ARTES Y ACTUALIDADES

PRECIOS DE SUSCRICION

EN PROVINCIAS Y PORTUGAL

Un año, 40 pesetas; seis meses, 21 pesetas; tres meses, 11 pesetas.

DEMAS PAISES DE EUROPA

Un año, 50 pesetas; seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACIÓN

Los dias **8, 15, 22** y **30** de cada mes aparece un número de **diez y seis** páginas, ocho de ellas con selectos grabados, reproduciendo los sucesos de interés general, los cuadros notables de todas las escuelas, los monumentos arquitectónicos de fama universal, retratos de personajes célebres, etc., etc.

Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, gratis para los Sres. Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periodicamente se facilitan los índices y portadas correspondientes.

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.—PALMA DE MALLORCA

Pérdida.—El dia 2 de Julio corriente, se estravió un perro, desde el predio «Son Perot» del término de María, con las señas particulares de mediana estatura, color blanco, cola larga, una pequeña mancha oscura sobre las nalgas, en la oreja izquierda algunas pequeñas manchas y dos narices.

Se dará una gratificación al que lo entregue á su dueño que vive en la calle de San Miguel número 89, entresuelo.—Palma.

FABRICA DE HIELO

Plaza del Temple

Precio del hielo. . . . Rs. 5 1/2 la arroba.
Id. por fuera radíos. . . . 5 id.
Id. transparente para mesa. 8 id.
Id. en botellas 8 céntimos de escudo una.

LA ZAPATERIA

DE

ANTONIO ARBONA

Se ha trasladado á la misma calle de Brossa número 16.

PUM, PUM, PUM,

PUNCH

Premiado con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona.

Representante en Palma, D. Tomás Quetglas, Espendeduría especial de tabacos.

Constitución 33.

LORENZO JAUME REUS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Acaba de establecer un taller de reparación de pianos y armoniums, en la calle del Cármen número 15, después de haber residido durante muchos años en la Córte dedicado exclusivamente á esta clase de trabajos. 6

Se alquila un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, número 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguan. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 4

—

Se alquila un espacioso segundo piso con mirada al Borne, agua á grifo, cinco dormitorios, dos salas, espacioso comedor, un cuarto en el porche, terrado y otras comodidades. Informarán en el principal, Estanco número 7. 35

—

En la calle de la Piedad

número 28 hay unos entresuelos para alquilar con agua á grifo. En el principal informarán. 38

—

En la calle de San Elías

número 30, se alquila un segundo piso con cinco dormitorios y demás comodidades; otro más pequeño número 36, y una tienda. Informes calle del Beato Alonso número 36. 9

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J Gelabert

EL ISLEÑO

Suplemento al número 10,725 — **Lúnes 15 de Julio de 1889**

UN MOTIN EN BARCELONA

El último intento

Se aseguraba el viernes por la tarde que los iniciadores del motin no pensaban terminar las deplorables escenas que hacía tres dias se presenciaban en Barcelona, y habían organizado una reunión en San Gervasio para tratar de los medios que debían seguirse para pegar fuego á las casillas que han quedado aun en pié, empezando por el fielato del Paseo de Gracia.

Tan pronto cundió el rumor mencionado, la fuerza de la Guardia civil, al mando del teniente señor Navarro, se dirigió á San Gervasio, donde pudo convencerse que afortunadamente el rumor carecía de fundamento. Tambien el señor Gobernador civil fué á recorrer el pueblo indicado para cerciorarse de que era un falso rumor.

«Sin embargo—dice *La Vanguardia* del sàbado—no se pasó el día sin que se continuara, aunque con escasa importancia, el motín de los dias anteriores. A las siete y cuarto de la tarde estaba un guarda de consumos vigilando el sitio donde dos dias atrás había la caseta, en la ronda de San Antonio, cuando algunos chicuelos al.í reunidos han empezado á apedrearle, obligándole à huir y buscar refugio en una casa de comida de la referida calle, esquina á la de la Riera Alta. Igual le ha pasado á otro guarda también de consumos que regresaba con algunas banderas de las que se colocan en los carros que van de trànsito, que también se ha visto obligado à meterse en la misma casa de comida escapándose por la puerta trasera como el anterior.

»El grupo ha ido engrosando como sucede siempre en estos casos. y habiendo llegado algunos guardias civiles de á caballo, han empezado à silbarles y hasta se han atrevido á lanzar sobre ellos algunos proyectiles, despojos del mercado de San Antonio, lo que ha obligado á los guardias á dar una carga que ha dispersado á la multitud, de tal manera, que á las ocho y media ya no quedaban más que algunos grupos imofensivos formados por curiosos que comentaban el suceso. La policía aprehendiò à dos de los amotinados.

»Como hemos dicho ya estos sucesos carecieron de importancia, puesto que los alborotadores eran casi todos niños vagamundos y pilletes que sin duda jugaron á motines como pudieran jugar á otro juego cualquiera.»

***

Antes de los hechos explicados se fijaba en las esquinas el siguiente bando del señor Gobernador:

«Don Luís Antùnez y Monzón, Gobernador civil de esta provincia.

Hago saber: Que si vuelven á intentarse en lo sucesivo los incendios de barracas de consumos verificados en los dos días anteriores, procederé contra sus autores enérgicamente y sin contemplaciones, reprimiendo en el acto estos hechos que las leyes castigan.

Y á este fin prevengo:

1.º Los promovedores y autores de tales hechos incalificables, serán entregados á los tribunales para la aplicación de la pena determinada en el Código.

2.º La Guardia civil, la de seguridad y vigilancia y cuantos agentes dependan de mi autoridad, harán cumplir las disposiciones de este bando.

Espero confiadamente que los autores de estos atentados no darán lugar á la corrección que las leyes establecen, ni ocasión al empleo de la fuerza pública, correspondiendo de este modo á sus antecedentes de reconocida sensatez.

Barcelona, 12 de Julio de 1889.—*Luis Antúnez*.»

***

A las nueve menos cuarto un grupo reunido delante del café de Alsacia, trataba de arrancar un poste de los que sirven para indicar el paso de las especies sujetas al pago de consumos, al paso que otros rasgaban lcs bandos pegados à las esquinas. El inspector jefe de policía señor Pelaez, el teniente señor Vera y algunas parejas, los disolvieron.

Al anochecer se propalaron muchas noticias que resultaron falsas. Un tiro que sonó hacia el lado del mercado de San Antonio á eso de las nueve no se ha podido saber aún á que fué debido.

«A las once de la noche—sigue diciendo *La Vanguardia*—recorrimos las principales calles colindantes con los pueblos vecinos y todo estaba en completa tranquilidad.

»Los guardas de orden público, la guardia municipal de á pié y de á caballo y las fuerzas de la guardia civil recorren las líneas de los fielatos y todas las autoridades vigilan activamente para que no puedan reproducirse las escenas pasadas.

»El fielato del Paseo de Gracia estaba guardado por una considerable fuerza. Al bajar por el citado paseo de vuelta á la redacción, no oímos ya hablar á nadie de incendios ni de casillas, apesar de estar reunidas allí, y perdònenos el lector esta nota alegre ya que hemos salido de sustos, muchas señoritas con unos ojos que hacen salir de sus casillas á cualquiera y capaces de pegar fuego á todos los corazones.»

Bromista está el colega.

NOTICIAS

Hace pocos días, según dicen algunos periódicos de Madrid, el globo con que en la Casa de Campo hacen sus experiencias los ingenieros militares estuvo á punto de ser arrastrado por el viento, pues se rompieron las amarras y empezó la ascensión en el momento en que, dando pruebas del mayor arrojo, un ingeniero se colgó de las cuerdas y consiguió abrir la válvula, dando escape al gas, con lo cual el aerostato volvió à descender.

—

Un buen proyecto

Consta al *Diario Mercantil* de Barcelona que por una poderosa iniciativa se trata de ofrecer al gobierno un medio facil de que dicha ciudad posea un gran edificio destinado á correos y telégrafos.

El proyecto consiste en que por una sociedad se construirá un verdadero monumento, cuyo coste no baje de un millón de duros, que el Estado pagará cediendo á la empresa por un número de años los rendimientos de la provincia de Barcelona en los ramos de correos y telégrafos.

—

Del Interior

La Alcaldía de Sóller ha publicado un bando por medio del cual, de acuerdo con la Ayudantía de Marina, señala los sitios en que podrán bañarse en la playa de aquel puerto los hombres, las mujeres y las bestias.

En Palma tambien... se publicará despues de que haya pasado la estación y cuando ya cada cual se haya despachado á su gusto.

***

Según el *Felanigense* se ha hecho creer á algunos bobos, que se encontraban en aquella ciudad varios secuestradores de niños, y que los mismos habian lucido sus habilidades para este fin, en algunas villas de Mallorca.

No comprendemos haya quien tome á diversión prcpalar tales bolas.

***

Dice el mismo colega que los viñedos en general, al ménos por ahora, presentan un aspecto magnífico y encantador.

Quiera Dios que el fruto de los mismos, llegue à buen término; ya que aquellos agricultores y propietarios, pueden decir que es el único fruto en que cuentan este año.

***

El aguacero que el 6 del actual cayó sobre Felanitx y su término fué tal que las calles, parecían verdaderos torrentes, la campiña, en algunos puntos, se encharcó completamente, y en algunas casas del puerto, el agua hacia flotar los muebles de las mismas.

***

En Felanitx la temperatura durante la semana última ha sido húmeda y en extremo calurosa, oscilando el termómetro á los 28 grados centesimales á la sombra.

***

El sábado pròximo se celebrará en Felanitx como en los demás años anteriores, la fiesta cívico-religiosa, que los moradores de aquella ciudad dedicau à su excelsa Patrona Santa Margarita.

***

Hace cuatro días dice la *Revista de Inca* se siente en aquella villa un calor asfixiante, insufrible.

Aquí tambien cuecen habas.

***

El mismo colega dice que es digna de todo elogio la asiduidad y constancia con que atiende á sus caritativos fines la Conferencia de San Vicente de Paul, recientemente constituida en aquella población.

En el poco tiempo que lleva de existencia cuenta ya con un número relativamente considerable de familias pobres adoptadas y á las cuales atiende con el mayor celo.

***

Fuétanta la abundancia de carne de buey que los tablajeros de Inca ofrecieron el sabado, que se vendió á tres reales el kilógramo.

¡Cuánto agradecerían los palmesanos á esos industriales, que vinieron aquí á en espender carne buena à tan bajo precio!

***

La guardia civil de Sta. Margarita detuvo ayer en el predio Vernisa un cazador de conejos que había disparado su escopeta contra el guardian de cerdos de dicha finca.

El arma no ha podido ser habida.

***

También fué detenido en la Puebla un vecino que habíase llevado, según confesión propia, dos barcillas de trigo del predio *Son Fret* de aquel término municipal.

***

En Inca continuan las invasiones variolosas aunque con caracter benigno.

***

Y en Andraitx se hizo lo propio con otro individuo que había disparado su escopeta contra otro en el sitio conocido por *Molí nóu*, sin que afortunadamente le alcanzara el tiro.

***

Dícese que en Manacor el sábado por la noche fueron víctimas de salvaje atentado el conocido fondista Sr. Fermenias y una jòven de su familia, que en carruaje se dirigían al puerto.

Los salvajes que tal se habían propuesto viéronse contrariados al oir el ruído de otro carruaje que se dirigía hácia ellos y echaron á correr, pero seguramente no les valdrá la lijereza de sus piernas pues la guardia civil sabrá darles caza.

—

Correo de Menorca

Por derechos de cuarentena ha satisfecho el vapor *Isla de Mindanao* la suma de 4.460'07 pesetas.

El día 9 se celebró en Ciudadela, como de costumbre, el aniversario de la toma y saqueo de aquella ciudad por los turcos, ocurridos en 9 Julio de 1558.

Al efecto el Ayuntamiento costeó un solemne Oficio de *Requiem*, que tuvo lugar en la Catedral, en sufragio de los esforzados hijos de aquella ciudad que sucumbieron en defensa de su Patria en aquel memorable sitio.

En Ciudadela se acaricia el proyecto de un viaje extraordinario de recreo à Pollensa, con motivo de celebrarse en esta última población, el día 2 de Agosto, la festividad de Ntra. Sra. de los Angeles.

El vapor deberá salir de Ciudadela el día primero, regresando al puerto de dicha ciudad el tres del indicado mes.

El próximo miércoles, 17, emprenderà su primer viage veraniego á Argel el vapor «Menorca,» haciendo escala en Palma á la ida y á la vuelta.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Ciudadela, el día 9 del actual, fué propuesto y aceptado por la Corporación como hijo adoptivo de aquella ciudad, el Notario de la misma, D. Pedro Alcover y Maspons, con motivo de los méritos contraidos en la instalación del Banco de Cuidadela y Compañía de Navegaciòn con su línea de vapor.

En la nueva carretera de Mahon á Ciudadela, la abertura llega ya hasta el prédio *Finiet*, ò sea al primer trozo de la misma.

Ayer salió de Mahon para Barcelona la compañía de ingenieros que se hallaba destacada en la Fortaleza de Isabel II y que ha sido relevada por otra.

El calor arrecia de un modo en Mahon que el jueves la temperatura alcanzó 30 grados à la sombra.

Dice un colega mahonés que se ha contratado el embarque en Alcudia para Barcelona á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» de un centenar de pasajeros emigrantes de Mallorca para Buenos Aires.

Es por demás penosa añade el colega que tantos hijos de nuestra hermana la Balear mayor, se vean en la necesidad de abandonar su madre pàtria, para ir en busca de medios de subsistencia, ò de lucro, que sabe Dios si se convertirán en desengaño.

La Excma. Audiencia de este territorio ha acordado se abra el juicio oral, en la causa por injurias graves promovida por el Director de *El Bien Publico* contra el de *El Liberal* D. Miguel Seguí y Mir.

—

Los cuadros de Fortuny

Entre los cuadros de la célebre galería Secretán, se hallaban: la «Fantasía árabe», de Fortuny, vendido en 24,300 francos, y «Ejercicios de fuego en presencia de la reina de España», del mismo autor, en 8,000.

Refiriéndose una revista inglesa à los autores de las principales obras de la galería Secretán, dice de Fortuny que sus obras, hace pocos años tan buscadas, han sufrido una terrible caida; pero—añade—no deben desanimarse los poseedores de cuadros del insigne español, porque Fortuny era un pintor ilustre y original y no tan fácilmente perderá la fama tan justamente conquistada.

SECCION OFICIAL

ALCALDÍA DE PALMA

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en actual, el año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamación por término de diez dias á contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia.

Se hace saber á los dueños de carruajes comprendidos en la denominación de «Carruajes de lujo» según el articulo 1.º de la Instrucción de 24 de Noviembre de 1873, (1) que no se hallan continuados en la relación de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamación no piden ser incluidos en la misma y de la investigación que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto serán reducidos de oficio en la relación expresada, quedando incursos en la penalidad del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruaje que tengan, según previene el art. 19 de la citada Instrucción.

En igual penalidad incurren los que durante el transcurso del año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldia.

Palma 31 Julio de 1889.—El alcalde, Manuel Guasp=P. A. del E. A. Francisco Gomila, Secretario.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

—

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

(1) Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches llamados de lujo, carretelas, landeaus, berlinas, victorias, breks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinan al recreo y comodidad de sus personas ó familias ó que usen por razón del cargo, profesión ú oficio.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.
De Barcelona, juéves 11 mañana, vía Alcudia y sábado 6mañana.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Ciudad de Santander» llegó el 9 en el puerto de su nombre procedente de Veracrúz, la Habana y la Coruña.

El «Antonio Lopez» fondeó el 9 en Marsella, por primera vez procedente de Cádiz, y el 11 salió para Barcelona, de donde debía zarpar el 13 para Buenos Aires y escalas.

El «Reina María Cristina» salió el 8 de San Vicente de Cabo Verde en dirección á Santa Cruz de Tenerifere donde llegó el dia 12 continuando su viaje el mismo dia para Cádiz y Barcelona.

El «Vizcaya» zarpó el mismo dia de Veracrúz para la Habana directamente.

El «Ciudad Condal» salió el 8 de Puerto-Rico para la Habana y Colón.

El «San Francisco» fondeó el 8 á Génova procedente de Barcelona, regresando el mismo dia al puerto de su salida para volver á zarpar hoy lúnes 15 para Cadiz, Vigo y Colon.

El «Isla de Mindanao llegó el 11 á Barcelona procedente de Mahón después de purgar cuarentena y anteriormente de Manila y continuó el 12 su viaje á Valencia, Liverpool y escalas.

El «Habana» salió el 9 de Santiago de Cuba con rumbo al puerto de su nombre.

El «Mendez Nuñez» llegó el mismo día á Nueva-York procedente de la Habana.

Transports maritimes á vapeur

El «Bearn» salió el 8 de las Palmas con rumbo al Rio de la Plata.

El «La Francesa» pasó el 9 por Gibraltar con rumbo á Marsella, regresando de Buenos Aires.

El «Savoie» salió el 12 de Génova para Marsella y hoy 15 recalará en Barcelona dirigiéndose al Plata.

El «Bourgogne» tocó el día 6 en Dakar procedente de Rio Janeiro con rumbo á Marsella.

Societa «La Veloce»

El «Carlo R» salió el 5 de Montevideo para Génova y escalas.

El «Fortunata R» zarpó el 8 de Rio-Janeiro, dirigiéndose á las Palmas, Tánger, Barcelona y Génova.

El «Europa» recalaró hoy 15 en Barcelena en viaje al Rio de la Plata.

El «Vittoria» llegó el 8 á Génova procedente del Plata y Barcelona.

Vapores estranjeros

El «Diolibah» llegó el 6 á Montevideo, de paso para Rosario de Santa Fé.

El «Hindoustan» pasó el 7 por San Vicente de Cabo Verde en dirección á Marsella viniendo del Plata.

El «Maurice et Reunion» tocó el 8 en Gibraltar, procedente de Marsella, Barcelona y Valencia, siguiendo para Rosario de Santa Fé.

Los tres citados vapores son de la consignacion de M. David Rouvier.

El juéves debía recalar en Barcelona de paso para Colon y escalas el vapor francés «Saint Simon» de la Compagnia Generale Transatlántique.

El de la propia empresa «Ferdinand de Lesseps» recaló el 5 del corriente en Tenerife, de paso para Marsella y escalas, regresando de Colón.

El vapor francés «Bearn», de la Sociedad general de transportes marítimos de Marsella, pasó el 4 por Gibraltar continuando su viaje al Plata.

El de la misma sociedad nombrado «Poitou» llegó el 7 á Marsella, procedente de Málaga.

Continuó el 10 su viaje al plata desde Barcelona el vapor «Adriá», de la Navigación General Italiana.

De Cardiff para Barcelona salió el 3 del corriente el vapor inglés «Florence de Richards.»

Según telegramas recibidos en Barcelona por los agentes de la Navigacione Generale Italiana en aquella capital, se sabe que el vapor «Giava» salió de Buenos Aires el 3 con destino al Mediterráneo; y que el «Vashington» pasó el 4 por Iquique yendo á Valparaiso.

El 10 llegó puntual en Barcelona procedente de Marsella el vapor francés «Saint Simon» de la Compagnia Generale Transatlántique, el cual siguió por la tarde su viaje á Colón con rumbo á Málaga.

El vapor italiano «Nord America», de la Veloce, llegó el 7 á Cádiz, habiendo realizado en 37 horas la travesía desde Barceloua. Llevaba 653 pasajeros, añadiéndose á éstos otros 59, de los cuales 26 eran individuos contratados para celebrar conciertos andaluces en en Buenos-Aires, y por la noche continuó el «Nord America» su viaje á las Palmas donde llegó el 9, reponiéndose de víveres y siguiendo para el Plata.

El 7 llegó á Málaga procedente de Barcelono el vapor italo argentino «Solferino», de paso para el Rio de la Plata.

El mismo día salió de Buenos Aires para Barcelona y Génova el vapor «Umberto I» de la Navigacione Generale Italiana.

El 8 fondeó en Génova el vapor italo argentino «San Martino, de regreso de Buenos Aires.

El vapor «Roma» de la Navigazione Generale Italiana que se dirigia á Barcelona con carga de 2000 toneladas de trigo ha recibido órden de dirigirse á otro puerto del extrangero.

Según telegramas recibidos en Barcelona por los agentes de la Navegacione Generale Italiana en aquella capital, se sabe que el vapor «Perseo» pasó por San Vicente el día 9 con direcciòn á la capital del principiado.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

PALMA.

	DINERO
Crédito Balear.	119'50
Cambio Mallorquín.	84'50
Ferro-carriles de Mallorca . . .	60'75
Alumbrado por Gas.	134'00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca	par
Harinera Mallorquina.	90'00
Bonos Municipales.	49'50
La Isleña, Empresa Mallorquinaá. Vapor.	50'00

MADRID.

4 p.% perpétuo interior.	74'20
4 p.% amortizable	88'50
Billetes hipotecarios de Cuba . .	104'90
Banco de España.	404'50
Tabacos.	108'50

BARCELONA.

4 p.% perpetuo interior	74'20
4 p.% perpetuo exterior	75'62
4 p.% amortizable	89'00
Billetes hipotecarios Cuba. . . .	105'00
Banco Hispano-Colonial	62'90
Ferro-carriles del Norte. . . .	84'95

PARÍS.

4 p.% español.	72'37
Panamá.	53'75

SECCION RELIGIOSA

CULTOS SAGRADOS

Mañana 16.

En San Cayetano habrá fiesta dedicada á Nuestra Señora del Cármen; á las diez y media misa mayor con sermón que dirá el Padre Melchor Planas.

En Montesión, á las siete y media, al tiempo de una misa, se hará el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

TELEGRAMAS

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)

Paris 13.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 72'50—72'37—72'25—72'00—71'93.—3 por 100 francés, 83'25—83'18.

Londres 13.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 p% exterior español 72'50.

Puerto Rico 12.

Hoy ha salido de este puerto con rumbo á la Habana, el vapor Correo de la Compañía Trasatlántica *Veracruz*.

Milan 13.

Una muchedumbre inmensa gritando «viva Francia» «viva Italia», acompañó á la estación del ferro carril á los representantes de las ciudades de Lombardía y á los obreros milaneses que se dirigen á París con objeto de visitar aquella Exposición.

El diputado democrata Maffer vá al frente de dicha comisión.

Durante su permanencia en Francia pronunciará discursos condenando implícitamente la triple alianza.

San Petersburgo 13.

Espantosa catàstrofe.

En Dschan Heut se ha sentido un fuerte temblor de tierra que ha destruido más de la mitad de dicha población.

Berlin 13.

Según noticias de San Petersburgo de autorizado origen, del Czar no saldrá para Dinamarca hasta el 20 de Ágosto.

Como se propone permanecer seis semanas en Copenhgue, su entrevista con el Emperador de Alemania, caso de realizarse, no podrá verificarse hasta el mes de Octubre.

Paris 13.

Del lenguage de la prensa alemana resulta probada la existencia de un conflicto entre el príncipe de Bismarch y el Conde de Waldersee.

Los periódicos oficiosos dicen que el gran Canciller opondrá siempre su voto cuando el partido militar aleman pretenda decidir sobre la cuestión de paz ó de guerra.

París 13.

Jamás se ha visto en las sesiones de la Càmara francesa un escándalo semejante al ocurrido ayer tarde en plena sesión.

Los ánimos entre boulangeristas y republicanos están muy sobrescitados y se temen nuevos incidentes desagradables.

París 13.

Con motivo de las demostraciones que se preparan para mañana en la Plaza de la Concordia, delante de la estátua de Strasburgo, no sería extraño que ocurriesen algunos desórdenes.

Las autoridades han acordado la adopción de medidas encaminadas á evitarlos.

Los boulangeristas quieren aprovechar esta circunstancia para esplotar á su favor el sentimiento patriótico y acaso para producir un conflicto al gobierno.

Los trenes llegan atestados de gentes que vienen à presenciar las grandes fiestas con que este año se celebrará de una manera escepcional el aniversario de la toma de la Bastilla.

París 13.

Los fondos españoles que se repusieron algo en su clausura de la Bolsa de ayer, han vuelto á bajar hoy descendiendo á un tipo inferior al más bajo de ayer. El 4 por 100 exterior abrió á 71'50 y á la una y treinta cinco de la tarde se cotizaba á 71'93.

También la renta francesa ha revelado tendencia, pues habiendo abierto á 83'25 se hacía á la misma hora á 83'18.

París 13.

Las maniobras que este año practicará el ejército alemán sobre la frontera francesa, prometen revestir escepcional importancia.

En ellas desempeñará el principal papel la Artillería, que ha sido notablemente perfeccionada en aquel país.

París 13.

En nuestro mercado de trigos se ha advertido un ligero retroceso por efecto de la falta de compradores. Las previsiones respecto de la cosecha, en Francia, siguen siendo satisfactorias.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 15 á las 2'15 t.

Urgente.

Se ha desistido del proyecto en el que se pedia autorización para que el Banco de España aumentara los billetes que tiene en circulación.

Las colonias francesas de esta capital y provincias han celebrado con tranquilidad el centenario de la toma de la Bastilla.

Madrid 15 á las 2'35 t.

Urgente.

Congreso.—La sesión de hoy se proroga hasta terminar el debate político.

Mañana empezarà en el Senado.

El Tribunal Supremo ha admitido la querella contra el conde de Benomar, habiendo debido comparecer este hoy para prestar declaración.

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

EL DE MÀS CIRCULACIÓN DE PALMA

TARIFA DE ANUNCIOS

En la plana 4.ª— 7 céntimos de peseta la línea.

» » » 3.ª—14 » » » » »

Comunicados: á 15 céntimos de peseta la línea.

Anuncios especiales y de difícil composición á precios convencionales.

Los anuncios deben entregarse antes de las ocho de la mañana del día de su inserción.

☞Los Sres. Suscritores tienen derecho á tres inserciones gratuitas de asuntos, no comerciales.

☞Los anuncios oficiales ó comerciales—de interés general—se insertarán gratuitamente.

ADMINISTRACIÓN

VIUDA É HIJOS DE GELABERT, PARA LOS ANUNCIOS NACIONALES — SRES. SAAVEDRA HERMANOS—55, RUE TAIBOUT--PARIS—PARA LOS EXTRANGEROS

Palma—Imprenta de Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert.